

EXTERNO (Para distribución general)

27 de marzo de 1995

Índice AI: ASA 16/06/95/s

Distr: AU/SC

**Más información sobre la acción AU 65/95 (ASA 16/04/95/s, del 15 de marzo de 1995)
- Malos tratos y temor de tortura**

MYANMAR: 50 estudiantes, entre los que se encuentran Moe Myat Thu, Mo Maung Maung, Maung Maung Win, Maung Maung Oo, Cho Nwe Oo (mujer), Yi Yi Tun (mujer), Aye Aye Moe (mujer), Moe Kalayar Oo (mujer), Ni Ni (mujer)

Nuevos nombres: Tin Than Oo

Aw Wai

Maung Nyunt

Aung Zeya

Amnistía Internacional ha averiguado los nombres de cuatro jóvenes activistas más que se encontraban entre los 50 detenidos el 20 de febrero de 1995. Tin Than Oo había sido detenido con anterioridad en julio de 1989 durante la represión a escala nacional llevada a cabo por las autoridades militares contra el movimiento pacífico en favor de la democracia. Fue puesto en libertad en abril de 1994. Aung Zeya también había sido detenido en julio de 1989 y fue objeto de fuertes palizas mientras se encontraba recluido en la prisión de Insein. Desde entonces, su estado de salud se ha visto afectado. Puesto en libertad en mayo de 1992, Aung Zeya fue líder del Partido Democrático por una Nueva Sociedad, partido compuesto en su mayor parte por estudiantes y jóvenes que posteriormente fue declarado ilegal por las autoridades militares. No se sabe si Aw Wai y Maung Nyunt han sido detenidos con anterioridad.

Amnistía Internacional teme por la seguridad de estos cuatro activistas, especialmente de Aung Zeya, y renueva su llamamiento a las autoridades militares para que garanticen que ninguno de estos 50 activistas son objeto de tortura ni de malos tratos.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Se ruega continuar enviando llamamientos siguiendo las instrucciones de la acción del 15 de marzo y envíen, además, telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea en inglés o en el propio idioma del remitente:

- expresando preocupación por las detenciones de Aung Zeya, Tin Than Oo, Aw Wai y Maung Nyunt;
- solicitando garantías de que el trato que se les dispensa es acorde con las normas internacionales, y de que se les proporciona acceso a sus familiares, abogados y a los cuidados médicos que puedan necesitar;
- instando a que se formulen cargos en su contra acordes con delitos tipificados en el ordenamiento penal vigente o que, de lo contrario, sean puestos en libertad de forma inmediata.

LLAMAMIENTOS A:

1) Presidente del Consejo de Estado para la Restauración del Orden Público:

General Than Shwe, Chairman
State Law and Order Restoration Council
c/o Ministry of Defence
+Signal Pagoda Road
Yangon (Rangoon)

Unión de Myanmar (Birmania)

Telegramas: General Than Shwe, Yangon, Myanmar

Télex: 21316

Tratamiento: Dear General / Excelentísimo Señor

2) Secretario Primero del Consejo de Estado para la Restauración del Orden Público:

Lieutenant General Khin Nyunt, Secretary 1
State Law and Order Restoration Council
c/o Ministry of Defence
Signal Pagoda Road
Yangon (Rangoon)

Unión de Myanmar (Birmania)

Telegramas: Lieutenant General Khin Nyunt, Yangon, Myanmar

Fax: +95 1 229 50

Tratamiento: Dear General / Excelentísimo Señor

COPIAS A:

la representación diplomática de Myanmar acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 15 de mayo de 1995